

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 009			
Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA			
Unidad Académica y/o Administrativa: SECRETARÍA ACADÉMICA			Hora de Inicio: 9:20 AM
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES – SESIÓN ORDINARIA			Hora de finalización: 12:20 M
Lugar: Sede Administrativa Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales sótano - Carrera 4 No.26d-31			Fecha: Marzo 30 de 2023
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	NELSON FORERO CHACON	Decano	Asistió
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad Investigaciones	Asistió
	FAVIO LÓPEZ BOTIA	Coordinador Unidad Extensión	Asistió
	LUIS EDUARDO PEÑA PRIETO	Rep. Coordinadores Pregrado	Asistió
	ANDRÉS FELIPE GUERRA RODRÍGUEZ	Representante Estudiantil (principal)	Asistió
	ÁNGELA MARÍA PATIÑO LÓPEZ	Representante Estudiantil (suplente)	No asistió
	HENRY MAURICIO ORTIZ	Representantes Docentes (principal)	Asistió
	YOLIMA ALVAREZ POLO	Representantes Docentes (suplente)	No asistió
	CONSTANZA JIMENEZ VARGAS	Secretaria Académica	Asistió
Invitados	JHON DIAZ RODRIGUEZ	Coordinador P.C. Física	Asistió
	ABELARDO RODRIGUEZ	Coordinador P.C. Biología	Asistió
	ALEJANDRO MASMELA	Coordinador P.C. Matemáticas	No asistió
	MARLON PEREZ ROJAS	Oficina de Planeación	Asistió
Elaboró: Secretaría Académica		Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Socialización el Plan Indicativo 2022-2025
3. Lectura y consideraciones al orden del día
4. Informe del señor Decano.
5. Unidad de Extensión

Presentación proceso de pasantía externa e interna como modalidad de grado para los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias, Matemáticas y Naturales

6. Casos programas académicos

Física

- **Oficialización retiro definitivo** José Alejandro Cifuentes Viasus, código 2021210700 por cambio de universidad.

Biología

- **Caso presunto acoso escolar** a la estudiante Natali Julieth Diaz Moreno recibido por parte del docente John Alexander León Castillo a cargo del espacio académico electivo de “Paleontología” (Código. 5066. Grupo 140 - 1) adscrito al Programa Curricular de Licenciatura en Biología.
- **Permiso académico (con suspensión de notas)** para la estudiante Luisa Fernanda Payares Castro, código 20202109036 por su participación como ponente en el congreso Nacional de Zoología, que se realizará en Córdoba, Montería. Del 23 de marzo al 1 de abril.
- **Retiro voluntario (Cancelación de semestre):** Estudiante Javier Nicolas Chagres Pérez, código 20222109055 Motivos económicos familiares y para su manutención, él no es de Bogotá y decidió retornar a su ciudad natal (Primer semestre).
- **Cancelaciones espacios académicos**
- Alison Ximena García González, código 0222109084 Diversidad y ecología microbiana y Calculo poder mantener el promedio con las tres asignaturas restantes en las que ha tenido un buen desempeño.
- Natali Julieth Díaz Moreno 0221109072 Botánica II, enfermedad crónica (sinusitis), controles médicos que generan cruce con la asignatura que se pide cancelar.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se verifica la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y hay QUORUM para sesionar y aprobar.

2. Socialización el Plan Indicativo 2022-2025

La secretaria Académica informa que, de acuerdo con un oficio proveniente de la Rectoría de la Universidad, se solicitó agendar en los consejos de Facultad, de la Universidad la socialización del plan indicativo 2022-2025, que es un documento elaborado en concordancia con el plan de desarrollo 2018-2030 de la Universidad, es la hoja de ruta y el desarrollo de las propuestas de gobierno que llevaron a la actual administración a dirigir la universidad en el actual cuatrienio.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El señor Marlon Pérez Rojas funcionario de la oficina asesora de planeación y control, explica cuál es el objetivo de la exposición, que, desde la rectoría, las vicerrectorías y planeación, tiene que implementar en estos 4 años, contando de donde surge esto. Explica cuál es el sistema de planeación, desde lo filosófico, la misión y la visión de la universidad. El sistema de planeación se compone de 3 aspectos: establecido en el estatuto general de la Universidad, 3 niveles, uno estratégico, uno funcional y el operativo. En la página web de la oficina de planeación se encuentra la explicación del PUI, 2018-2030 todo esto y la exposición que hace parte integrante del acta. https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2018-11.pdf

Premisas del plan indicativo 2022-2025: Transformación digital, responsabilidad individual y colectiva, transformación cultural y adaptación al cambio, respeto a las personas y planeación estratégica. Y reposan sobre estos siete ejes transformadores: fortalecimiento curricular y aseguramiento de la calidad, modernización institucional, investigación, creación e innovación, responsabilidad social y ambiental, talento humano y bienestar, transformación digital e infraestructura física y el ultimo es internacionalización e Inter institucionalización.

El consejo de Facultad agradece la exposición, y la información que la administración hace en estos ejercicios a través de la oficina de planeación e invita a posteriores exposiciones específicas relacionadas con la FCMN y futuros planes de crecimiento no solo a nivel de infraestructura, sino también a temas como planes de espacios educativos y a la planeación educativa, que la universidad requiere, que son temas que debe acaparar la mayor parte del trabajo especialmente desde las Facultades. La exposición del plan indicativo 2022-2025 y la presentación realizada por el funcionario de la oficina de planeación se encuentra en el enlace: _____ y hace parte integrante de la presenta acta.

Continuación de la sesión.

3. Lectura y consideraciones al orden del día. APROBADO

4. Informe del señor Decano

El informe comienza con la información relacionada con temas a propósito de la exposición de la oficina de planeación y elaborar informes en torno a esos temas de planear y preparar la rendición de cuentas, que hace la Facultad, el próximo 25 de abril. Informa que se discutió y quedó como una propuesta sobre las plazas que están para concursos docentes en la Universidad. Es complicado, pero la idea es que se pueda lograr en la FCMN, elaborar esos criterios y posibles perfiles para nosotros. La conclusión inicial respecto es que tenemos 3 plazas en la distribución que se hizo y que podrían venir más traslados desde otras facultades. Esto es independiente de lo que pase en la política de crecimiento a nivel del recurso humano docente. Finalmente insiste en la urgencia de establecer una política de laboratorios, ya que responsabilidad de la FCMN para asumir estos temas trasversales en toda la Universidad.

5. Unidad de Extensión

Presentación proceso de pasantía externa e interna como modalidad de grado para los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

El profesor Favio López, coordinador de la Unidad de Extensión de la FCMN, inicia su intervención diciendo que es importante y fundamental, para los programas de pregrado de la FCMN, tener reglamentada la pasantía, como modalidad de grado, ya que muy pronto las carreras de Biología, Física y Química tendrán las primeras solicitudes por parte de los estudiantes para iniciar su trabajo de grado. Hace la presentación de un documento de propuesta de “acuerdo de voluntades” que tendrían los estudiantes, las empresas, la universidad y los actores que componen la modalidad de grado titulado PASANTÍA; hace una presentación del acuerdo 012 de 2022, del Consejo Académico, por la cual se reglamenta el trabajo de grado para los programas de nivel tecnológico y nivel profesional, recopilando las principales ideas al respecto. Señala como es el procedimiento y demás para realizar la pasantía interna o externa, según sea el caso y que, desde el consejo de facultad, se tenga un aval para organizar y que los actores tengan conocimiento de la modalidad. Expone la propuesta y la trazabilidad que debe cursar el estudiante, las coordinaciones, las expresas y la unidad de extensión en el proceso y el procedimiento.

El documento base expuesto y el acuerdo de voluntades propuesto, por la Unidad de Extensión de la FCMN, hace parte integrante de la presente acta. [PROCESO PASANTIAS 2023 FCM&N.pdf](#) / [Acuerdo de voluntad 2023 PASANTIA FCMN.docx](#)

Luego de la exposición, debate, aclaraciones, interpretaciones de la norma, competencias de los actores, trazabilidad de las acciones y demás se concluye que lo mejor es hacer una lectura de la propuesta más exacta y minuciosa por parte de todos y cada uno de los consejeros, para que en la próxima sesión se hagan aportes con argumentos desde cada una de las representaciones del Consejo de Facultad. La secretaria aclara que está disponible en el drive compartido desde hace algunos días.

El señor Decano recuerda que el agendamiento de las sesiones es cada quince días, y lo que se vaya a discutir se envíe con suficiente antelación para el estudio, la distribución y revisado para llegar con ideas y argumentos para el debate. En este escenario, se puede trabajar con mejor disposición y se evitan inconvenientes de orden metodológico de la agenda. Por lo tanto, queda aplazado y agendado nuevamente para la próxima sesión dentro de 15 días, este punto relacionado con el documento de las pasantías.

6. Casos programas académicos

Física

- **Oficialización retiro definitivo** José Alejandro Cifuentes Viasus, código 2021210700 por cambio de universidad. Es de trámite para oficializar la hoja de vida del estudiante. **APROBADO.**

Biología

- **Caso presunto acoso escolar** a la estudiante Natali Julieth Diaz Moreno recibido por parte del docente John Alexander León Castillo a cargo del espacio académico electivo de “Paleontología” (Código. 5066. Grupo 140 - 1) del Programa Curricular de Licenciatura en Biología. Luego de la lectura de la solicitud, de varios puntos de vista sobre la situación de la estudiante y debates al respecto, se somete a votación el caso y queda así: 2 abstenciones y 3 votos a favor, por lo tanto se **APRUEBA** la cancelación del espacio en mención que es del plan de estudios de la licenciatura en Biología y se conmina al profesor Abelardo Rodríguez, coordinador de Biología, para que informe a la coordinación de la licenciatura, contando la situación del profesor del espacio, y que no pertenece a la FCMN.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- **Permiso académico (con suspensión provisional para evaluar y sacar notas)** para la estudiante Luisa Fernanda Payares Castro, código 20202109036 por su participación como ponente en el congreso Nacional de Zoología, que se realizará en Córdoba, Montería. Del 23 de marzo al 1 de abril. **APROBADO.**
- **Retiro voluntario (Cancelación de semestre):** Estudiante Javier Nicolas Chagres Pérez, código 20222109055 por motivos económicos familiares y para su manutención, él no es de Bogotá y decidió retornar a su ciudad natal (Primer semestre). **NEGADO.**

Cancelaciones espacios académicos

- Alison Ximena García González, código 20222109084 Diversidad y ecología microbiana y Calculo poder mantener el promedio con las tres asignaturas restantes en las que ha tenido un buen desempeño. **APROBADO.**
- Natali Julieth Díaz Moreno 20221109072 Botánica II, enfermedad crónica (sinusitis), controles médicos que generan cruce con la asignatura que se pide cancelar. **NEGADO.**

Finalmente, la secretaria académica informa que, de los casos pendientes por analizar de la sesión ordinaria anterior, (acta 007) se hizo la trazabilidad y se redireccionó con el programa de Química, y para futuros casos evitar doble trabajo y no enviar lo que ya se aprobó. En el caso de matemáticas, se habló con los tres estudiantes y se citaron para después de semana santa. Se revisó el sistema de gestión académica y se les va a dar alternativas, para su caso específico, dentro del marco de la norma, porque en términos prácticos están perdiendo la calidad de estudiantes, independientemente que no se les haya respondido sus solicitudes a tiempo. Se encontraban en prueba académica y de todas formas hubieran perdido su condición. En la citación que se les hizo, se les plantearon dos escenarios: 1. Mantener la decisión del Consejo de Facultad, de no pérdida de calidad, respetando el debido proceso y 2. Incluirlos en la resolución con los demás estudiantes, porque el SGA así los está reportando y no se puede alterar ese estado y que hagan lo que establece la ley en términos de radicar el recurso de reposición a la decisión dentro de los términos. Entonces, se estará informando.

Siendo las 12:20 M, se da por terminada la sesión.

El Coordinador del programa académico de Química, solicita incluir la aprobación ad-referéndum (posterior al cierre de la sesión, e inclusión en la presente acta) de un perfil para una convocatoria pública de un perfil docente para un Biólogo, que renunció a su carga lectiva el día 31 de marzo.

Los consejeros miembros del Consejo de Facultad, APRUEBAN ad-referéndum el perfil mediante este mecanismo, para realizar todo el procedimiento administrativo de la convocatoria. El perfil y la solicitud de apertura hacen parte integrante de la presente acta. OFICIOS decano y coordinador.

NELSON LIBARDO FORERO CHACÓN
PRESIDENTE

ORIGINAL FIRMADO POR
MARÍA CONSTANZA JIMÉNEZ
SECRETARIO